

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyora Bachero.

Consellera.

La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:

Gracias, presidenta.

Señoría, como muy bien ha descrito en su intervención, el pasado mes de enero la Comunitat Valenciana sufrió un temporal de lluvia, nieve, viento y fenómenos costeros adversos que, desde luego, podríamos calificar como históricos.

Nos enfrentamos a un escenario excepcional que afectó, además, a una gran parte de nuestro territorio, ante el que La Generalitat activó todos los mecanismos previstos para poder hacer frente a estas situaciones.

Una muestra de la complejidad de los trabajos a los que se enfrentaron los profesionales desplegados sobre el terreno –a los que, además, quiero agradecer también para, una vez más, reiterar nuestro agradecimiento y destacar su gran profesionalidad– es que, concretamente, esos días se establecieron 20 preemergencias, 11 emergencias y se atendieron en el 112 más de ocho mil llamadas, dado que muchos municipios se quedaron sin luz, se quedaron incomunicados...

Fueron días, desde luego, difíciles, en los que desde La Generalitat se trabajó intensamente para dar una respuesta rápida y, sobre todo, coordinada con los medios con todas las demás administraciones responsables, respetando, en todo momento, las competencias de ejecución que corresponden a cada una de las distintas instituciones que participan en las emergencias.

Ante la magnitud de estos acontecimientos, es comprensible que algunos de los municipios que usted ha mencionado, y concretamente el que usted preside como alcaldesa, pues, aparecieran o sufrieran algunos fallos considerables en la ejecución de los protocolos o que, desde luego, algunas de las decisiones adoptadas tampoco fueran las más acertadas.

Desde luego, lo que quiero asegurarle es que, ante estas situaciones de emergencia, defendemos los intereses de todos los municipios, sin distinción alguna, por igual. Todos nos parecen igual de importantes y de relevantes, porque lo que está en juego es la vida y la integridad física de las personas.

Señoría, compartimos con usted que tenemos, desde luego, margen para mejorar; que, desde luego, nos comprometemos a estudiar, junto con el resto de las administraciones implicadas, las incidencias y los posibles fallos que se pudieran producir en aquel momento. Como usted además también sabe, la necesidad de mejorar los sistemas de gestión de emergencias ha figurado, desde el principio, como una de las grandes prioridades de este Consell.

La experiencia en la gestión de este tipo de situaciones en los últimos años evidencia la necesidad de un abordaje

estratégico, principal y ambicioso, ante la confluencia, como he señalado anteriormente, de distintas instituciones, ante la importancia de la colaboración ciudadana, tanto individual como colectiva y, sobre todo, la naturaleza supraterritorial de todas las incidencias que se puedan producir.

Con esta finalidad, precisamente, nació la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, creada por la ley aprobada el pasado 25 de enero, una estructura funcional mucho más dinámica y eficiente que lo que trata, fundamentalmente, es de evitar episodios como los que ha señalado, trabajar de forma mucho más coordinada, mucho más eficaz y mucho más eficiente.

Con este nuevo modelo organizativo se simplifican los órganos colegiados de coordinación y de cooperación interadministrativa que intervenían antes en distintos ámbitos y, sobre todo, se evita la dispersión de las distintas funciones, con la finalidad de unificar directrices y de estrategias y fijar un marco normativo de actuación, desplegar además todo el catálogo de servicios y de actividades comunes y, sobre todo, utilizar unos únicos criterios de actuación para todo el ámbito de la comunidad.

Estamos convencidos que con esta iniciativa la Comunitat Valenciana cuenta con mejores instrumentos para poder atender estas situaciones y evitar todo tipo de riesgos.

Muchísimas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora consellera.

La següent pregunta és la número 806, que formula el diputat José Ramón Calpe, del Grup Parlamentari Popular, a la consellera d'agricultura.

El senyor Calpe Saera:

Moltes gràcies, senyora presidenta.

Senyora consellera.

Tots recordem, en esta cambra, la tramitació del pressupost de La Generalitat per a l'any 2016. I tots recordem aquella partida de la subvenció nominativa a Carns de Morella que, gràcies a una esmena que va presentar un grup parlamentari, es va transformar d'una manera substancial. La subvenció va passar de ser nominativa a estar prevista per a concurrència competitiva, va pujar de 140.000 a 500.000 euros i pretenia el desenrotllament d'escorxadors i la millora de les explotacions ramaderes d'interior.

2016 ha acabat ja fa tres mesos. I li pregunte, senyora consellera, ¿en què s'ha gastat eixa línia pressupostària? ¿Quin és el grau d'execució d'eixa línia pressupostària?

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Gracias, señoría, buenas tardes. Gracias, señor Calpe.

Efectivamente, en los presupuestos de 2016 se incluyó una línea de subvención denominada convenios para el desarrollo de mataderos y mejora de las explotaciones ganaderas de interior, siendo el modelo de concesión la concurrencia competitiva. Los beneficiarios previstos eran mataderos de gestión pública o mixta y agrupaciones ganaderas. Por retrasos en la tramitación, que se complicó por la redacción dada en la ley de presupuestos, que hablaba de convenio, tratándose de concurrencia competitiva, las ayudas no pudieron convocarse durante 2016.

La orden de bases para 2017 ya está redactada y en tramitación, con lo que esta línea de ayudas se podrá convocar en este ejercicio, con un presupuesto disponible de 500.000 euros. Se dirige a apoyar proyectos de desarrollo y estudios de viabilidad e integración productiva y ecológica de las explotaciones y mataderos, para favorecer los canales cortos de comercialización, la venta de proximidad y los mataderos ecológicos.

Todo ello es necesario porque estamos hablando de un sector de vital importancia para nuestro territorio, sobre todo en las comarcas de interior. El sector necesita un apoyo específico para la modernización y la actualización de las instalaciones, y esta línea se enmarca en todo el conjunto de ayudas que estamos destinando al sector ganadero.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, *consellera*.

Señor Calpe.

El senyor Calpe Saera:

Gràcies, senyora presidenta.

Gràcies per la seua resposta, senyora consellera, que reconeix que efectivament no hi ha hagut cap execució d'eixa línia. Certament cal un cert enginy per a explicar per què no se va executar, i crec que vosté no ha estat massa enginyosa. Perquè dir que la línia estava pensada perquè fóra per conveni i que, com ara havia de ser per concurrència competitiva, això creava problemes en la tramitació, en fi, resulta increïble. Vostés van traure altres línies, no massa, perquè ara parlaré també d'això, que anaven per concurrència competitiva, i no sembla que tingueren eixos problemes.

El que passa és que esta era una línia que s'havia creat per a una subvenció nominativa, per a una empresa en què vostés tenien un compromís pel que fóra, ja hem parlat massa d'esta qüestió. I que, evitat pel parlament valencià, per les Corts Valencianes, que eixe fóra el destí de la línia, doncs al final ja va deixar d'interessar-los. I és una llàstima.

Perquè mire, quan vostés defenien la línia, tal com estava prevista, com a subvenció nominativa, dien coses interessants. Vosté mateix va parlar, quan va comparéixer en la comissió d'hisenda per a defensar esta línia, que volien la promoció de la certificació ecològica de l'escorxadore, perquè teníem la producció i teníem la demanda.

Ja no li dic de totes les coses que va parlar el secretari autonòmic, quan a petició pròpia va comparéixer davant de la comissió d'agricultura, per explicar el perquè de la línia. Volien una experiència pilot de reconversió a la ramaderia ecològica. Volien que la producció ramadera extensiva tinguera la possibilitat d'accedir a canals curts de comercialització i a valoritzar els seus productes, amb altres tipus de produccions.

Inclús comentava que havia tingut reunió amb els hostalers i els hostalers li havien dit que eren capaços d'assumir tota la producció ecològica que se produïra. Ho va dir inclús amb un cert èmfasi retòric: «¿Y tienen ustedes la posibilidad de tener carne producida en la Comunidad Valenciana con marchamo ecológico?» Y la respuesta fue: «Toda la que exista la absorbemos, toda.»

Bé, amb tantes possibilitats que tenia, vostés se creuen de braços. Jo no sé al final si açò és indolència o és menyspreu al sector ramader, i no fan al llarg de tot l'exercici absolutament res. El problema no és que sols en esta línia no fan res, sinó que en altres línies que també estaven destinades a recolzar la producció ramadera, tampoc s'han estirat massa.

Si no estic en un error, vosté me pot corregir, se van convocar les ajudes per a inversions en infraestructures pressupostàries en mig milió d'euros (*inintel·ligible*) ... indemnitzacions de sacrificis obligatoris, ni les que anaven subvencionades certament mínimament pel ministeri, que eren de 895.000 euros, ni altres que buscaven programes de qualitat sanitària i productiva, i de millora de la renda per 400.000 euros.

I clar, precisament el sector ramader, com estem coneixent ara que tenim una comissió que està estudiant-lo, és un sector que a vostés que els agrada rescatar persones, necessita un rescat econòmic en la major part de les seues produccions. I no dic jo que estes línies anaren a resoldre el seu problema i que anaren a constituir tal rescat, però sí que dic que una ajuda seria i que mereix eixe sector ramader que la conselleria siga més diligent quan faça les convocatòries i per tant pose a disposició del sector, en la mesura pressupostària que tenim, estos recursos.

Perquè és una llàstima que tenint unes línies pressupostàries, tenint els diners, sent responsabilitat de La Generalitat, perquè no esperava aportacions externes, no s'executen. Vosté diu que ja tenen preparades les ajudes, la línia, la convocatòria per a enguany. Espere que siga veritat en esta línia i en totes les altres que no es van convocar l'any passat.

Però, de moment, permetam que li expressem la nostra decepció, perquè parlar i fer discursos grandiloqüents sobre la importància del sector, sobre les possibilitats que li deuen, molt, però posar-se a fer la feina, no. El secretari autonòmic en aquella (*inintel·ligible*) ...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyor Calpe.

El senyor Calpe Saera:

«Ya les adelanto que no vamos a abandonar el proyecto de promoción.» Si açò no és abandonar-ho, que baixe el nostre senyor, que ho veja i que ens ho explique, perquè no sé si vosté podrà.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyor Calpe.

Senyora consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias.

Mire usted, la tramitación administrativa, conforme a la legalidad no es una cuestión de ser ingenioso o no. Es de cumplir la legalidad. Y eso es lo que estamos haciendo. En este gobierno lo que hacemos es ocuparnos de lo que realmente importa, y lo que importa en este sector es que necesita modernizarse y rejuvenecerse, e ir hacia modelos de explotación sostenible. Nuestros ganaderos necesitan proyectos de vida profesional, explotaciones viables y evitar el abandono de la actividad, sobre todo por parte de los más jóvenes.

En 2016 nuestras líneas de apoyo a la ganadería han supuesto 1,4 millones de euros para medidas de bienestar animal, protección ante zoonosis, ayuda al sector del conejo, ayudas de compensación a ganaderos por sacrificios obligatorios, además de la gestión para los pagos directos a ganaderos y ayudas a incorporación de jóvenes. Y además, también, de la defensa de nuestra gran baza en el sector, que es el elevado estatus sanitario de las cabañas ganaderas de la Comunitat Valenciana.

Eso es lo importante. Pero si usted quiere que hablemos de subvenciones nominativas, ¿qué le parece si hablamos de algunas de las subvenciones nominativas que daba el gobierno del PP? Para empezar, doce millones de euros del convenio firmado por ustedes en 2008, con Mercavalencia, y que todavía estamos pagando. Pero eso no es lo grave, porque el sector y un gran centro de consumo como Valencia podían necesitar de este gran matadero.

Lo grave han sido cosas que hacían los gobiernos del Partido Popular, como aquellos pagos nominativos a la Fundación Agua y Progreso, de más de siete millones de euros de los que todavía no hemos podido averiguar a qué los dedicaron ustedes.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyora consellera.

La següent és la 690, que formula la diputada Sabina Escrig, del Grup Parlamentari Socialista, a la consellera d'Agricultura. Senyora Escrig, quan vullga.

La senyora Escrig Monzó:

Moltes gràcies, presidenta.

Consellera, la agricultura valenciana es parte fundamental de nuestra historia, nuestra cultura y de nuestras raíces. No obstante, en las últimas décadas se han abandonado miles de hectáreas, las zonas rurales se van deshabitando, y a la gente joven no le es atractivo el trabajo en el campo, descendiendo en casi un 70% el número de trabajadores.

El sector agroalimentario representa el 16% del producto interior bruto valenciano, el 14% del empleo y el 24% de las exportaciones valencianas. Por ello, hemos de poner todos los recursos necesarios para recuperar un sector básico y fundamental para la economía valenciana, y por supuesto el medio ambiente. No puede haber una economía sostenible sin la protección del medio y la biodiversidad.

La agricultura ha dejado de tener la importancia que tuvo durante años. Por eso, hay que trabajar y poner todos los recursos, medidas e incentivos para recuperar el sector, pero sobre todo para volver a tener la ilusión de trabajar en el campo. Impulsar la agricultura es recobrar un pilar fundamental de nuestra economía. Tenemos que generar economía. Y para ello, necesitamos mejorar las estructuras agrarias.

En este momento sabemos de las debilidades del campo valenciano, no por el esfuerzo de agricultores y agricultoras, que es mucho, sino porque son muchas las necesidades del sector. El objetivo ha de ser pasar de las desventajas a las fortalezas de la agricultura. Tenemos la mejor tierra, tenemos el mejor producto y los mejores profesionales. Ahora necesitamos que el producto sea de nuevo competitivo y apetecible para el mercado.

Por eso, hay que continuar diseñando estrategias, medidas y recursos para llevar a cabo este objetivo: recuperar nuestra identidad hortofrutícola, la diversidad de productos, la calidad y las raíces generacionales de agricultores que pueden aportar experiencia al sector. Esas son nuestras señas de identidad por las que debemos apostar y trabajar.

La ley de estructuras agrarias ha de ser una de las herramientas para recuperar la agricultura y ofrecer las posibilidades encaminadas hacia unas explotaciones viables, con el objetivo final de que nuestra producción sea sostenible, de la mejor calidad, competitiva y por supuesto rentable. El agricultor ha de vivir dignamente de la agricultura y no ser el que menos beneficio percibe de su trabajo y esfuerzo.

En definitiva, una agricultura que apueste también por sostenibilidad, que ofrezca oportunidades, que incorpore a los jóvenes y refuerce la presencia de las mujeres en el sector. *Consellera*, tenemos que mirar atrás para aprender del pasado, trabajar el presente para ofrecer el futuro, y el futuro de la agricultura valenciana pasa por políticas de apoyo, de recursos y de legislación, que apuesten por el campo valenciano.